



Comodoro Rivadavia, 10 de Junio de 2003.

**VISTO:**

La solicitud de incorporación de un miembro a la Unidad Ejecutora del Proyecto de Investigación N° 309 a) "Perfil del ingresante y seguimiento de graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Trelew" presentada por la Directora Lic. María Consuelo HERNAIZ, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se realiza siguiendo la normativa de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad;

Que no existen objeciones al mismo;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

Art.1°) Aceptar la incorporación de la Mg. Ximena PICALLO VISCONTI, a partir del 1 de Mayo de 2003 al Proyecto de Investigación N° 309 a) "Perfil del ingresante y seguimiento de graduados de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Trelew" presentada por la Directora Lic. María Consuelo HERNAIZ.

Art. 2°) Remitir la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para su incorporación al expediente.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

**RESOLUCION CAFHCS N° 205/03**

JEG

  
Lic. CLAUDIA C. CICAUD  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales



LIC. ROSALÍA BROITMAN  
VICE-DECANO  
FAC. C.S. U.N.P.S.A.B.